

LA DERIVACIÓN COMO PROCEDIMIENTO MORFOLÓGICO DE LA CREACIÓN NEOLÓGICA EN LOS TITULARES DE LA PRENSA POLÍTICA ESPAÑOLA ¹

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo principal estudiar la creación neológica por derivación manifestada en los titulares de la prensa política española, asimismo, averiguar cuál es el tipo de la derivación el más frecuente y productivo para crear neologismos en los discursos de los periodistas políticos españoles. En este sentido, se eligió un corpus de titulares extraídos del periódico electrónico español "EL PAÍS" publicados entre 2020 – 2021, y se utiliza un enfoque de análisis descriptivo cualitativo para analizarlos. Por lo tanto, desde el punto de vista lexical, describimos las unidades neológicas creadas por la derivación analizando su estructura lingüística y descubriendo sus significados. Y como un resultado de nuestro estudio, se concluye que la creación neológica por la derivación tiene mayor presencia en los titulares de la prensa política española, observando la importancia de utilizar los neologismos derivados (por prefijación y sufijación) que dan al discurso político un valor argumentativo y persuasivo para asegurar una buena comunicación política, así como, llamar la atención del lector.

Palabras clave: neologismo; neología por derivación; titular político; prensa política

DERIVATION AS A MORPHOLOGICAL PROCESS OF THE NEOLOGICAL CREATION IN THE HEADLINES OF THE SPANISH POLITICAL PRESS

Abstract: The present article aims at studying the neological creation by derivation manifested in the headlines of the Spanish political press. It also seeks to discover the type of derivation that seems the most frequent and productive to create political neologisms in the discourses of Spanish political journalists. In this regard, to conduct this research, a corpus of headlines extracted from the Spanish electronic newspaper "EL PAÍS" published between 2020- 2021 was chosen, and a qualitative descriptive analysis approach is used to analyze them. Therefore, from the lexical point of view, we describe the neological units created by the derivation, analyzing their linguistic structure and discovering their meanings. And as a result of our study, it is concluded that the neological creation by the derivation has a greater presence in the headlines of the Spanish political press. It is noted the importance of using neologisms by derivation (prefixation and suffixation) that makes the political discourse argumentative and persuasive to ensure a good political communication, as well as, drawing the reader's attention.

Keywords: neologism; neology by derivation; political headline; political press

1. Introducción

La innovación lingüística se produce debido a la aparición de los acontecimientos históricos y los cambios políticos, sociales y culturales y de las nuevas realidades, y todo eso provoca un cambio lexical con la aparición de nuevas unidades léxicas, nuevos conceptos y expresiones que contribuyen al enriquecimiento del vocabulario político y de la lengua española paralelamente, eso lo que llamamos los neologismos, que se consideran como

¹ Faiza **Alaiouia**, Universidad de Mohammed Ben Ahmed, ORÁN 2, faizaes87@hotmail.fr
Houaria **Nourine Elaid**, Universidad de Mohammed Ben Ahmed, ORÁN 2, nourine_elaid@yahoo.fr

recurso lingüístico creativo por los políticos por la necesidad de designar la realidad e impresionar a los receptores.

Como indica (Guerrero Ramos, 1995:07), “la lengua solo tiene una salida: incorporar un elemento léxico en su sistema que dé cuenta de cada concepto”.

La prensa política necesita la creatividad lingüística, de hecho, los periodistas o los políticos inventan nuevas palabras de significado específico político, de ahí, en el discurso periodístico político, se observa el frecuente empleo de los recursos neológicos lingüísticos, con un fin comunicativo persuasivo para dar al discurso un valor argumentativo para que el político pueda convencer y llamar la atención del destinatario, y sobre todo lograr sus fines políticos.

Así pues, nos interesa responder a las siguientes preguntas: ¿Existen neologismos derivados en los titulares de asuntos políticos de la prensa española?

¿Cuál es el tipo de la neología por derivación el más común y rentable en los titulares de la prensa política en el periódico español “EL PAÍS”?

Entonces, suponemos que la prefijación y la sufijación están muy frecuentes y productivas en los titulares de asuntos políticos del periódico español “EL PAÍS” y desempeñan un papel muy relevante en la coherencia textual del discurso político y también llaman la atención del lector.

Los neologismos por la derivación pueden ser voces nuevas de la creatividad individual del político español que tienen sentidos concretos en la política, por un lado, y por otro, podemos considerarlos como palabras largas de uso innecesario, es decir, neologismos archisilábicos con el fin de llenar el hueco en el discurso.

El hecho de haber seleccionado la neología en el discurso político periodístico español obedeció a que, en diversos estudios investigativos anteriores, entre los cuales destacan los realizados por María del Mar Pascual Ortuño (2015), Guerrero, G. y Pérez, F. (2009), Vilches, F. (2006), Núñez Cabezas, E. y Guerrero Salazar, S. (2002) y Emilio Núñez Cabezas (2000), en dichos trabajos de estos autores, se ha basado mi estudio.

Seguimos un enfoque de análisis descriptivo cualitativo en el cual, desde el punto de vista morfológico, describimos la estructura de las unidades neológicas creativas por la derivación descubriendo sus significados, por una parte; y por otra, detectamos qué tipo de neologismos por derivación se utiliza más en los titulares de la prensa política española.

Nuestro corpus se compone de artículos periodísticos extraídos del periódico español “EL PAÍS” entre los años 2020-2021. Y como un corpus de exclusión, tenemos el diccionario electrónico “Real academia española”¹ que sirve para detectar la unidad neológica si el diccionario la recoge o no, o mejor dicho, si está registrada en el diccionario o no.

2. La neología en la prensa política española:

2.1. El lenguaje político periodístico:

La creatividad léxica está muy presente en la prensa política española, y para designar los nuevos cambios y las realidades, los periodistas políticos crean neologismos que los utiliza en los titulares de sus periódicos para convencer al lector y para que el titular sea más atractivo e interesante.

¹ <https://dle.rae.es/>

El autor (Guerrero Salazar, 2007: 13-14) afirma que en el lenguaje periodístico se predomina “el afán de innovación, de recoger lo nuevo que surge, bien en la lengua común o bien en un lenguaje especializado, y difundirlo”.

El lenguaje político periodístico se distingue por la creatividad lingüística, la ausencia de la finalidad críptica y la función connotativa.

Entonces, (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar, 2002: 77) señalan que las características comunes del lenguaje político periodístico son: los tecnicismos, la finalidad persuasiva, la carga ideológica, los mecanismos neológicos similares, la abundancia de extranjerismos y neologismos innecesarios y ornamentales.

Los periodistas, en sus artículos, utilizan procedimientos lingüísticos para llamar la atención del lector, así pues, la neología se considera como una creatividad léxica basada en el lenguaje políticos de la prensa española.

2.2. Neología y neologismos: Definición y tipos

La neología es el proceso por el que el cambio lingüístico crea formas y sentidos nuevos, y tiene que ser analizado al nivel de los neologismos.

“Las neologías son precisas, anejas a la evolución de las sociedades y de los individuos. Cuando un término nuevo se inserta entre nosotros para nombrar aquello de lo que carecíamos y que enriquece nuestro vivir práctico o mental, debe ser acogido con satisfacción e incluso alborbola. A veces es un matiz lo que se importa: basta con que añada un nuevo rasgo que permite ordenar y entender mejor el mundo”. (Lázaro Carreter, 2003: 25)

De hecho, el neologismo es un vocablo nuevo introducido en una determinada lengua, o una acepción nueva en una palabra ya existente, o una palabra nueva prestada de otra lengua extranjera.

Citamos unas definiciones de neologismos según los autores, pues, los neologismos son como:

“Palabras nuevas incorporadas al español, ya sean procedentes de idiomas extranjeros, ya sean nuevos términos “inventados” de nuevo o a partir de etimologías griegas y latinas y también palabras en novedosas acepciones o en giros desacostumbrados”. (Fernández Lagunilla, 2004: 9-10)

(Manuel Alvar Ezquerro, 2007:11) considera que los neologismos: “son palabras nuevas por no figurar entre las columnas del diccionario académico”.

Se distinguen dos tipos de la neología, (Bermúdez Fernández, 1997: 14-15) hace la diferencia entre la neología intralingüística, la originada en el seno de la lengua, y la neología interlingüística, la que surge del contacto de dos sistemas distintos. La primera incluye los neologismos internos que son creados por mecanismos de naturaleza morfológica y semántica, como, por ejemplo, la derivación. Al contrario, la neología intralingüística agrupa los neologismos externos, es decir, todos aquellos que se creen

mediante elementos ajenos al sistema lingüístico, como sucede con los préstamos o los extranjerismos.¹

3. LA NEOLOGÍA POR DERIVACIÓN:

Estamos ante la neología de forma, y dentro de ella, están los neologismos derivados formados por la prefijación, o la sufijación, los formados por parasíntesis, por composición, por acrónimo y siglación.²

La derivación lingüísticamente es un proceso de formación de palabras nuevas, añadiendo los prefijos (la prefijación) y los sufijos (la sufijación).

(Ortega Martín, 2001:57) señala que la derivación es el procedimiento morfológico que consiste en añadir afijos (prefijos, sufijos) a una base léxica para construir una nueva palabra. Las formas resultantes (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios) se denominan los derivados.

En palabras de (Guerrero Salazar, 2002: 353-354),

“Las palabras derivadas son aquellas que se forman mediante afijos que se unen a una raíz o lexema, según el lugar que ocupan estos afijos o morfemas derivativos podemos hablar de prefijación (los que se sitúan delante del lexema, como por ejemplo el término, desatar); sufijación (los que se sitúan detrás del lexema, amiguismo) y los infijos o interfijos que se sitúan entre el lexema y el sufijo, por ejemplo, llamarada”.

1. La prefijación: es un procedimiento morfológico consiste en agregar un prefijo (al principio) de una palabra existente o a un vocablo latino (prefijo+ base), como los prefijos: anti, des, pre, ciber, ultra, inter, co, re, auto,... (anticentralismo, anticatalán, despolitizar, Desburocratización, Preacuerdo, ultraderecha, intergeneracional, rediseñar.....)

El autor (Fradejas Domínguez, 2015:10) define la prefijación como: “Un proceso morfológico por el que se agrega un morfema, llamado prefijo, a una palabra ya formada. Los prefijos preceden siempre a la base léxica con la que se combinan, a diferencia de los sufijos.”

2. La sufijación: Es un proceso neológico de derivación más rentable y productivo para la formación de palabras en español, se hace agregar sufijos a la raíz de la palabra (base+ sufijo) como: ismo, ista, dad, ción, al, miento, able, izo..... (ucedismo, zapaterista, confidencialidad, globalidad, Burocratización, Partenariado.....)

¹Stéphane Patin. (2020). *Detección y estudio de los neologismos políticos en un corpus de prensa digital española: el proyecto Néoveille*. pág. 124

²**La parasíntesis:** Se forman nuevas voces combinando la composición y la derivación, de derivación por prefijación y sufijación, Por ejemplo: pluripartidismo, multilateralismo ... **la composición:** es un procedimiento neológico, consiste en la unión de palabras, se forma una nueva palabra a partir de la unión de dos o más palabras ya existentes en la lengua, por ejemplo: catalanofobia (catalán+ fobia), islamofobia (islam+fobia), centroeuropeo (centro+europeo)..... mientras **la acronimia** es el proceso de creación de palabras nuevas resultantes de la fusión de otras a través de truncamientos. **La siglación** se toma las letras iniciales de las palabras para crear una nueva voz. La mayoría de las siglas que encontramos en el lenguaje político pertenecen al ámbito económico, y su uso es tan extendido que en ocasiones puede resultar abusivo e innecesario. Junto a las que designan partidos políticos, conviven otras como INEM, PYME, IRPF, ONG, OCM, etc.

“Los sufijos carecen de existencia independiente y pueden cambiar la categoría gramatical de la base de derivación para generar clases de palabras concretas, pues poseen mayor grado de especialización (por ejemplo, el sufijo –oso se añade a bases nominales para crear adjetivos, como en maravilla-maravilloso).” (Pascual Ortuño, 2015: 38)

Y de otras palabras de (Alvar Ezquerro, 2012: 50-51):

“La sufijación ha tenido una gran vitalidad a todo lo largo de la historia de la lengua, y aún hoy sigue siendo muy rentable, [...]. Es más, a ambos lados del Atlántico el procedimiento posee una vitalidad similar, aunque con manifestaciones distintas”.

4. Presentación y análisis de datos:

Hemos elegido el periódico digital español “EL PAÍS” como un corpus de nuestro estudio, por razón de su alta confianza en publicar las informaciones al público general, también, es el periódico el más leído en España y en el mundo, entonces, se escogen 23 titulares de los artículos periodísticos de diferentes secciones (Opinión, España, internacional, política...) que tratan los asuntos políticos, en este apartado, presentamos los neologismos seleccionados en dichos titulares:

- 1- Sorayista:
- 2- -“Casado se libra de los sorayistas con la renovación de las candidaturas” (El país, 16/03/2020)
- 3- Cogobernanza:
- 4- -“Cogobernanza, un término redundante” (El país, 13/05/2020)
- 5- Coliderazgo:
- 6- -“El Ayuntamiento pide que Barcelona asuma un coliderazgo en España” (El país, 22/01/2020)
- 7- Aznarismo:
- 8- -“El aznarismo reclama a Casado la integración con Vox para evitar la extinción del PP” (El país, 01/03/2021)
- 9- Antipolítica:
- 10- -“La vuelta de las ideologías y la antipolítica” (El país, 21/04/2021)
- 11- Fundamentalismo:
- 12- -“La ideología de los talibanes: una mezcla de fundamentalismo islámico y costumbres pastunes” (El país, 07/09/2021)
- 13- Pujolista:
- 14- -“La última pujolista” (El país, 09/02/2021)
- 15- Pablismo:
- 16- -“No hay alternativa al pablismo en Podemos” (El país, 22/05/2020)
- 17- Cocapital:
- 18- -“Zapatero asegura que Barcelona es la cocapital de España” (El país, 12/02/2020)
- 19- Zaplanismo:
- 20- -“Casado da vía libre al discípulo del zaplanismo” (El país, 14/05/2021)
- 21- Antidemocrático:
- 22- -“Antidemocrático” (El país, 06/01/2020)
- 23- Frentismo:
- 24- -“Romper el frentismo, ganar complejidad” (El país, 03/01/2020)
- 25- Antisistema:

- 26- -“Las protestas de la extrema derecha y antisistemas contra las restricciones derivan en disturbios una noche más” (El país, 01/11/2020)
- 27- Derechista:
- 28- -“Derechista” (el país, 27/ 12/ 2021)
- 29- Autogobierno:
- 30- -“Autogobierno: León, estallido social en la tierra roja” (El país, 22/02/2020)
- 31- Aguirrismo:
- 32- -“Descubierto un retrato del aguirrismo”(El país, 02/10/2021)
- 33- Despolitización:
- 34- -“Casado saca pecho del avance en “la despolitización” de las instituciones en su acuerdo con el PSOE” (El país, 22/10/2021)
- 35- Nacionalista:
- 36- -“La autoridad perdida del patriarca nacionalista” (El país, 20/06/2021)
- 37- Yihadista:
- 38- -“La policía detiene a cinco miembros de una presunta célula yihadista en Barcelona y Madrid” (El país, 13/10/2021)
- 39- Preacuerdo:
- 40- -“ERC anuncia un “preacuerdo” con el Gobierno para apoyar los Presupuestos” (El país, 24/11/2020)
- 41- Hiperliderazgo:
- 42- -“Hiperliderazgo remolón” (El país, 08/05/2021)
- 43- Independentismo:
- 44- -“Independentismo y catalanismo, asuntos de familia” (El país, 13/02/2021)
- 45- Catalanismo:
- 46- -“Independentismo y catalanismo, asuntos de familia” (El país, 13/02/2021)
- 47- Europeísta :
- 48- -“ Reacción europeísta” (El país, 09/05/2020)

	Neologismo	Tipo de derivación	
		Prefijación	Sufijación
1	Sorayista		✓
2	Cogobernanza		
3	Coliderazgo		
4	Aznarismo		
5	Antipolítica		
6	Fundamentalismo		
7	Pujolista		✓
8	Pablismo		✓
9	Cocapital	✓	
10	Zaplanismo		✓
11	Antidemocrático	✓	
12	Frentismo		✓
13	Antisistemas	✓	
14	Derechista		✓
15	Autogobierno	✓	
16	Aguirrismo		✓
17	Despolitización	✓	
18	Nacionalista		✓

19	Yihadista		✓
20	Preacuerdo	✓	
21	Hiperliderazgo	✓	
22	Independentismo		✓
23	Catalanismo		✓
24	Europeísta		✓

Tabla1: Tipo de derivación

En esta tabla nº1, se muestra el tipo de la derivación de los neologismos seleccionados de nuestro corpus, se nota que 14 neologismos son derivados por sufijación y 10 formados por prefijación.

Los sufijos ista/ ismo son los más productivos en nuestro estudio (*Sorayista, pujolista, derechista, nacionalista, yihadista, europeísta*) también (*aznarismo, fundamentalismo, pablismo, zaplanismo, frentismo, aguirrismo, independentismo, catalanismo*) son derivados que adjuntan a nombres propios (*sorayista, pujolista, aznarismo, zaplanismo, aguirrismo...*) o relativos a un partidario o nación o célula (*Yihadista, Europeísta, nacionalista*).

Del mismo modo, se observan los derivados por prefijación: Co (*Cogobernanza, coliderazgo, cocapital*), Anti (*antipolítica, antidemocrático, antisistema*), auto (*autogobierno*), des (*despolitización*), pre (*preacuerdo*), Hiper (*hiperliderazgo*).

	<i>El neologismo</i>	<i>Su categoría gramatical</i>	<i>Su estructura morfológica</i>	<i>Su significado</i>
1	Sorayista	Sustantivo	La base léxica (Soraya)+el sufijo ista	Viene del nombre propio (Soraya), significa el seguidor de la política española Soraya Sáenz de Santamaría.
2	Cogobernanza	Sustantivo	El prefijo Co+ La base léxica (gobernanza)	El gobierno busca tomar decisiones conjunto con otros órganos políticos.
3	Coliderazgo	Sustantivo	El prefijo Co+ La base léxica (liderazgo)	Que ejerce junto con una persona o un grupo político que ocupa el primer puesto.
4	Aznarismo	Sustantivo	La base léxica (Aznar) + el sufijo ismo	Viene del nombre propio Aznar, significa el movimiento político e ideológico del político español José María Aznar.
5	Antipolítica	Sustantivo	El prefijo anti+ La base léxica (política)	Contrario a la política.
6	Fundamentalismo	Sustantivo	La base léxica (Fundamental) + el sufijo ismo	Movimiento religioso y político de masas que pretende restaurar la pureza islámica mediante la aplicación estricta de la ley coránica a la vida social. ¹

¹ <https://dle.rae.es/fundamentalismo?m=form>

7	Pujolista	Sustantivo	La base léxica (Pujol) + el sufijo Ista	Viene del nombre propio Pujol, se refiere al seguidor a la figura política Jordi Pujol.
8	Pablismo	Sustantivo	La base léxica (Pablo) + el sufijo ismo	Viene del nombre propio Pablo, es el movimiento político del político español Pablo Iglesias.
9	Cocapital	Sustantivo	El prefijo Co + La base léxica (capital)	Es la segunda capital económica del país
10	Zaplanismo	Sustantivo	La base léxica (Zaplan) + el sufijo ismo	Movimiento político del ideario político Eduardo Zaplana.
11	Antidemocrático	adjetivo	El prefijo anti+ La base léxica (democrático)	Contrario a la democracia.
12	Frentismo	Sustantivo	La base léxica (frente) + el sufijo ismo	Coalición de partidos políticos, organizaciones, etc.” O “tendencia de dos o más partidos a formar un frente común.
13	Antisistemas	Sustantivo	El prefijo anti + La base léxica (sistemas)	Contrario al sistema político o social.
14	Derechista	adjetivo	La base léxica (derecha)+ el sufijo ista	Que pertenece a la derecha política.
15	Autogobierno	Sustantivo	El prefijo auto + La base léxica (gobierno)	Facultad concedida a una colectividad o a un territorio para administrarse por sí mismo. ¹
16	Aguirrismo	Sustantivo	La base léxica (Aguirre) + el sufijo ismo	Refiere a los seguidores a la política española del partido popular Esperanza Aguirre.
17	Despolitización	Sustantivo	El prefijo des + La base léxica (politización)	Acción de despolitizar o despolitizarse
18	Nacionalista	adjetivo	La base léxica (nacional) + el sufijo ista	Perteneciente al nacionalismo.
19	Yihadista	Adjetivo	La base léxica (yihad) + el sufijo ista	Relativo al yihadismo
20	Preacuerdo	Sustantivo	El prefijo pre + La base léxica (acuerdo)	Acuerdo previo entre varias partes que precisa ser ultimado o ratificado. ²
21	Hiperliderazgo	Sustantivo	El prefijo hiper + La base léxica (liderazgo)	Liderazgo de alto nivel.
22	Independentismo	Sustantivo	La base léxica (independente) + el sufijo ismo	Movimiento político que propugna o reclama la independencia de un país o de una región. ³
23	Catalanismo	Sustantivo	La base léxica	Movimiento

¹ <https://dle.rae.es/autogobierno?m=form>

² <https://dle.rae.es/preacuerdo?m=form>

³ <https://dle.rae.es/independentismo?m=form>

			(catalán) + el sufijo ismo	politico reivindicativo de la autonomía o la independencia de Cataluña.
24	Europeísta	Adjetivo	La base léxica (Europa) + el sufijo ista	Relativo a la unión europea o al europeísmo.

Tabla 2: Análisis de los neologismos derivados

En la tabla 2, se menciona la categoría gramatical de cada neologismo y se nota que la mayoría de los neologismos son sustantivos (*cogobernanza, sorayista, pablismo, despolitización, autogobierno.....*), por que el titular de un periódico debe ser sintetizado y se utiliza frases nominales a menudo, es decir, el periodista emplea sustantivos para que el titular suena breve y corto.

También, analizamos la estructura morfológica del neologismo dando su significado en el titular del artículo periodístico.

	Neologismo	Su incorporación en el diccionario RAE	
		sí	No
1	Sorayista		✓
2	Cogobernanza		✓
3	Coliderazgo		✓
4	Aznarismo		✓
5	Antipolítica		✓
6	Fundamentalismo	✓	
7	Pujolista		✓
8	Pablismo		✓
9	Cocapital		✓
10	Zaplanismo		✓
11	Antidemocrático	✓	
12	Frentismo		✓
13	Antisistemas	✓	
14	Derechista	✓	
15	Autogobierno	✓	
16	Aguirismo		✓
17	Despolitización	✓	
18	Nacionalista	✓	
19	Yihadista	✓	
20	Preacuerdo	✓	
21	Hiperliderazgo		✓
22	Independentismo	✓	
23	Catalanismo	✓	
24	Europeísta	✓	

Tabla 3: Incorporación del neologismo en el DRAE

En la tabla 3, se observa que los 12 neologismos derivados no están en el diccionario de la Real Academia Española (*Sorayista, pujolista, aznarismo, pablismo, zaplanismo, frentismo, aguirrismo, Cogobernanza, coliderazgo, cocapital*), *antipolítica, hiperliderazgo*), y por el contrario, los vocablos (*antidemocrático, antisistema, autogobierno, despolitización, preacuerdo, derechista, nacionalista, yihadista, europeísta, fundamentalismo, independentismo, catalanismo*) están registrados en el DRAE, y tienen significados de sentidos políticos.

En síntesis, con este análisis, hemos focalizado en la morfología, y precisamente, en la neología por derivación que se utiliza de manera constante en los titulares de la prensa política y precisamente en el periódico digital “EL PAÍS”, con el fin de llamar la atención del lector y presentar argumentos e ideas bien coherentes con la utilización de neologismos creados por la derivación que pueden ser nuevas voces en la lengua española creadas por la necesidad, o son términos producidos por parte del periodista político según el período y el evento sucedido, y también pueden ser neologismos innecesarios, es decir, el periodista político sigue la tendencia de alargar las palabras por el afán de llamar la atención de los lectores y poder convencerlos.

5- Conclusión

Últimamente, la innovación lingüística se produce debido a la aparición de los eventos científicos, de los cambios sociales y culturales, y de las nuevas realidades, y todo eso provoca un cambio lexical con la aparición de nuevos conceptos y expresiones en el léxico político y en la lengua española en general.

El discurso político tiene que ser perfectamente accesible para los ciudadanos, un lenguaje comprensible y claro, de hecho, la neología tiene una enorme productividad en el lenguaje político periodístico desempeñando un rol muy relevante para lograr los fines políticos.

A partir de nuestro análisis, observamos la frecuencia de los neologismos por derivación - sobre todo la sufijación- en los titulares de asuntos políticos publicados en el periódico digital español “EL PAÍS”, que tienen la función estilística y expresiva en el lenguaje de los periodistas políticos, así pues, pretendemos explicar que muchos de los neologismos pueden ser justificados simplemente por el afán de diferenciación lingüística, o por el deseo de buscar una nueva forma de decir lo mismo utilizando una voz que suene novedosa y adecuada al contexto, o también a veces, los periodistas intentan crear la ambigüedad en los titulares de sus artículos periodísticos a través de los neologismos, y esto provoca la aparición de neologismos innecesarios.

En resumen, la creación neológica por derivación utilizada en el lenguaje político periodístico juega un rol muy importante para designar la realidad y también, para enriquecer el lenguaje político periodístico en particular y la lengua española en general. De hecho, la derivación es el sistema comúnmente más usado por nuestros periodistas políticos cuando sienten la necesidad de crear un nuevo término.

Y como menciona (Pascual Ortuño, 2015: 74) afirmando que la derivación, ya sea por prefijación o por sufijación, es un mecanismo morfológico de la creación léxica fundamental en el lenguaje político español.

Resulta obvio que la derivación por sufijación resulta mucho más productiva en la formación de nuevas unidades léxicas, debido al dominio de los políticos y a los eventos políticos sucedidos.

Referencias bibliográficas:

- Alvar Ezquerro, M., 2012, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M., 2007, “El neologismo español actual”, en Luque Toro L. (coord.): *Actas de Congreso internacional de léxico español actual. Léxico español actual*. Venezia, Cafoscarina, págs.11-35.
- Bermúdez, F., 1997, “*El Préstamo Lingüístico en Español Peninsular Actual: Tratamiento Teórico y Análisis de Dato*” s, Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga.
- Fernandez Lagunilla, M., 2004, *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid, Arco Libros.
- Fradejas Domínguez, B., 2015, “*La prefijación como mecanismo de formación de palabras y su aplicación a la enseñanza del léxico en el aula e/le*”, Facultad de filosofía y letras, Universidad de Sevilla.
- Guerrero Salazar, S., 2002, “Formación de palabras por afijación y composición”, en Romero Gualda, M. V. (coord.), *Lengua española y comunicación*. Barcelona, Ariel, págs. 353-377.
- Guerrero Salazar, S., 2007, *La creatividad en el lenguaje periodístico*, Madrid, Cátedra.
- Guerrero Ramos, G., 1995, *Neologismos en el español actual*, Cuadernos de la Lengua Española. Madrid, Arco Libros.
- Carreter, F.L., 1977, “El lenguaje periodístico, entre el literario, el administrativo y el vulgar”, *Lenguaje en periodismo escrito*. Madrid, Fundación Juan March, págs. 7-33.
- Núñez Cabezas, E., Guerrero Salazar, S., 2002, *El lenguaje político español*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Ortega Martín, M.P., 2001, “Neología y prensa: un binomio eficaz”, *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, Universidad Complutense, Madrid.
- Pascual Ortuño, M., 2015, “*Neologismos en el periodismo político: Análisis en torno a la tipología y la creatividad*”, Tesis doctoral, facultad de comunicación, Departamento de Periodismo, Universidad de Murcia.
- Real Academia Española, 2020, *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición. Madrid: Espasa. [Versión digital]. Recuperado de <https://dle.rae.es/> (consultado el 16/05/2022)
- Patin, S., 2020, “Detección y estudio de los neologismos políticos en un corpus de prensa digital española: el proyecto Néoveille”, *Política y discurso: viejas y nuevas representaciones*. Núm. 6. Valencia: Universitat Politècnica de València, págs. 121-134, hal-03082607.

Faiza ALAIOUIA, estudiante de doctorado de la lengua española en la facultad de lenguas extranjeras, universidad de Mohammed Ben Ahmed, Orán 2 (Argelia), Sus trabajos de investigación se centran en el marco de la lingüística y lenguas de especialidad, ya que ha publicado el artículo titulado “El uso del lenguaje científico específico como estrategia argumentativa en la publicidad de la cosmética femenina” en la revista Studii și cercetări filologice, Seria Limbi Străine Aplicate en 2018. Su última investigación se refiere a la neología en el discurso político español.

Houaria NOURINE ELAID, profesora investigadora de la lengua española en el departamento de español en la facultad de lenguas extranjeras, universidad de Mohammed Ben Ahmed, Orán 2 (Argelia), es un miembro del equipo LOAPL titulado “la sociolingüística de la lengua española”, sus investigaciones se centran en la lingüística, literatura española y sociolingüística, ha participado a varios coloquios nacionales e internacionales, así como ha publicado varios artículos en diferentes especialidades (lingüística, literatura...) como el artículo “L’interculturalité en Algérie dans la perspective de l’intégration et la multiplicité” en la revista ALTRALANG en 2019.